



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
**ESCUELA DE GRADUADOS**  
MONTEVIDEO - URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
**ESCUELA DE GRADUADOS**  
MONTEVIDEO - URUGUAY

**BOLETIN N°5**  
**RESOLUCIONES COMISIÓN DIRECTIVA**  
**DE LA ESCUELA DE GRADUADOS**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**Viernes 03 de abril de 2020**

**Asisten:**

**Integrantes de la Comisión Directiva:**

Director de la Escuela de Graduados: Prof. Dr. Francisco González Martínez

Por el Orden Docente: Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez

Por el Orden Egresados: Dr. Martín Sanchez

Por el Orden Estudiantil: Br. Matías Mereles

**Participan:**

Prof. Dra. Carolina Olano

**RESOLUCIONES**

1. Tomar conocimiento del informe brindado por el Director de la Escuela de Graduados sobre el funcionamiento de la Escuela:

-los funcionarios administrativos, servicios generales y docentes continúan sin concurrir al local y la atención al público sigue suspendida,

-la UdelaR se encuentra en proceso de instrumentar el acceso a los sistemas informáticos desde computadoras ubicadas fuera de los locales universitarios mediante gestiones del Pro Rectorado de Gestión y el SECIU,

-para el día de la fecha se coordinó con funcionarios administrativos de la Escuela, funcionarios del Hospital de Clínicas y de Facultad de Medicina el retiro de 6 equipos informáticos.

Serán ubicados en los domicilios de integrantes del personal a fin de retomar los procesos administrativos que se vayan habilitando, en particular los sistemas de gestión de Bedelía y Expediente Electrónico.

Hasta el momento varios funcionarios administrativos han continuado trabajando desde sus computadoras personales,

-el sector docente mantiene sus reuniones de programación y evaluación en las actuales circunstancias,

-el área de DPMC ha continuado en vinculación con las entidades efectoras de actividades de MC para la adecuación de las actividades en la actual situación. Se retomaron las reuniones del Comité de Acreditación que se encuentra abocado en la organización de la Jornada Institucional dedicada a la Evaluación,

- con el área de Posgrados Profesionales, Dirección elaboró una comunicación a las Unidades Docentes Responsables sobre inicio de cursos 2020 y uso de sistemas de aprendizaje remoto,
- se encuentra en elaboración una base de datos con información de Directores y Cátedras Docentes,
- se concluyó con la comunicación de suspensión de la actividad en Regional Norte a sus invitados,
- Proinbio, el Programa sigue adaptado a la situación actual.
- el equipo de Dirección ha mantenido reuniones diarias para programación y ejecución.

2. Tomar conocimiento del informe brindado por el Director de la Escuela de Graduados sobre la reunión virtual mantenida el 30.03.20 entre el Ministro de Salud Pública, el Sr. Rector de la UdelaR y el Director de la Escuela en representación del Sr. Decano. El tema fue la información por parte de UdelaR sobre la existencia de diplomas de Doctor en Medicina que se encuentran en tránsito en la UdelaR y a los que no se puede acceder, de estudiantes graduados en Uruguay, a los que se suman 120 personas aproximadamente con título extranjero en trámite de reválida y a quienes no pudo tomarse la prueba final de Medicina Legal. Se informó de este hecho al Sr. Ministro. Se propuso la eventualidad de una habilitación para la práctica debido a la actual coyuntura epidemiológica y la necesidad de contar con médicos para enfrentarla. El Sr. Ministro refirió que trabajaría para obtener un decreto del Sr. Presidente que lo habilite, supeditado al informe y acuerdo de UdelaR y de las personas involucradas. Se solicitó al Sr Ministro un mecanismo similar para títulos de posgrado, en particular en especialidades críticas: Medicina Familiar, Medicina Interna, Terapia Intensiva, Anestesiología y Emergentología. Estableció como vínculo a la abogada del MSP, Dra Teresita Mena.

3. Tomar conocimiento del informe brindado por el Director de la Escuela de Graduados sobre los avances a nivel del Consejo de Residencias Médicas. Los nuevos residentes tomaron posesión el 25.03.20 y se hicieron gestiones para que los residentes que cesaron se mantuvieran en el sistema asistencial bajo contratos diferentes a los de residentes.



**Prof. Dr. Francisco González Martínez**  
**Director de la Escuela de Graduados**